Señor AMORES GALLEGOS DANIEL ISRAEL Presente.-

De mis consideraciones:

Por la presente tengo el agrado de comunicarle a usted que en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO PUZZOTRANS S.A. realizada el día jueves trece de abril de 2017, ha sido designado para que se desempeñe el cargo de GERENTE GENERAL de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO PUZZOTRANS S.A. para un periodo estatutario de dos años de acuerdo al artículo vigésimo octavo del estatuto social de la compañía, para que ejerza las funciones establecidas en el artículo vigésimo noveno del estatuto, en particular le corresponde representar legalmente a la compañía en forma individual, sin perjulcio de lo establecido en el artículo 12 de la Ley de Compañías y las demás funciones señaladas en el estatuto.

La COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO PUZZOTRANS S.A., fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° SC.DIC.A.11.030 de 25 de enero de 2011 y se constituyó mediante escritura pública de 05 de noviembre de 2010, otorgada ante en la Notaría Primera del cantón Latacunga e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Latacunga el 04 de febrero del 2011 bajo la partida número 042.

Atentamente

CISINEROS PALMA ANIBAL JUNIN

PRESIDENTE

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Latacunga a, 17de abril de 2017.- acepto el nombramiento de GERENTE
GENERAL de la Compañía COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO PLIZZOTRANS S.A. De conformidad con la

facultad prevista en el Art. 18 de la ley Notarial CERTIFICO que la presente es fiel copia del documento que se me exhibió.

AMORES GALLEGOS DANIEL ISRAEL

Cedula N° 0503455149

DIRECCION: Panamericana Norte Km4 - sector Los Sauce

TELEFONO: 032270318

NACINALIDAD: Ecuatoriana
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALITADO

MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA

REGISTAG DE LA PROPIEDAD MUNICIPA INMOBILIARIA

Ab .Hêctor Jami Negrete REGISTRADON DE LA PROPIEDAD (E)

PIEDAU INMOBILIARIA

LATACUNGA.

Dra. Diana Palma Pacheco NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN LATACUNGA

Latacunga, a 88 de de de del 2014

REGISTRADOR